

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15,249

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 3,50  
Extranjero 5,00

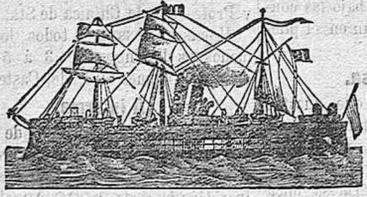
ALMERIA.

Miércoles 12 de Agosto de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Viajes rápidos directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días



### El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americana

# FRANCESCA

## saldrá el 25 de Agosto 1908, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Este buque posee todos los adelantos modernos y tiene comodidades y buen servicio para los viajeros y luz eléctrica.—Por estar completo el número de emigrantes con pasaje gratuito para el Brasil, no se pueden aceptar más.

Agente, M. BERJÓN, Paseo del Príncipe, 75.

### NADIE SE ACUERDA

Hay un adagio vulgar que dice, que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena; pero estas frases se podrán modificar actualmente, diciendo que ni aún tronando se acuerdan de la bendita santa

Y decimos esto, porque estamos acostumbrados á pedir desde estas columnas; no ya solo lo que es justo, sino lo que es de imprescindible necesidad, y nuestras palabras ni son escuchadas ni atendidas nuestras quejas.

Desde que se inició la baja de los minerales de hierro y comenzaron como consecuencia, los forzados paros en los trabajos mineros, venimos prestando á este, que á la mayoría sin duda alguna le parecerá asunto trivial, nuestra más preferente atención, pues no es posible que nosotros dejemos de ocuparnos de esos miles de obreros, que poco á poco van quedando sin trabajo y que por ello tienen que sufrir la más espantosa miseria ó abandonar su hogar y emigrar.

Para atajar este mal no hay otro remedio, que es procurar que por medio de obras públicas nuestros braceros encuentren ocupación y el hambre se aleje de sus hogares.

La crisis es cada día más latente y si todos permanecemos cruzados de brazos, se hará todavía mayor, cuando lleguen el otoño y el invierno, terminen las faenas de campo y de la uva y los brazos no tengan aplicación alguna.

Y no es esto una tremenda injusticia, que estando nuestras carreteras por su estado inservibles, habiendo muchas obras paralizadas, porque el eterno expediente las tiene en suspenso, y sabiendo positivamente que en el Ministerio de Fomento existe el buen deseo de atender nuestras peticiones, por no saber reclamar, por mirar estas cuestiones con glacial indiferencia, tengan que emigrar nuestros braceros?

Es necesario sacudir esta inercia que nos consume y evitar no solo el peligro presente, sino el que se cierne en el triste porvenir de los braceros almerienses.

Y para ello, nada más sencillo que unirse todos y pedir al Gobierno que se promuevan las obras públicas en nuestra provincia, que tan necesitada de ellas se encuentra, y así tendremos resueltas dos cuestiones vitalísimas, tener nuestras carreteras arregladas y nuestras obras paralizadas en ejecución, y remediar la situación deplorable á que nuestros braceros está reduciendo la crisis minera.

Nosotros cumpliendo nuestra misión, nos hemos ocupado de este asunto y seguiremos insistiendo en él, porque sabemos, como

dijimos al principio, que ni aún tronando se acuerdan de Santa Bárbara.

### El descanso dominical.

Dos Reales órdenes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden, resolviendo la instancia presentada por D. Marcelino Martín y Hermosa, presidente del gremio de pan y bollos, acerca de la venta de pan y bollos en domingo.

En dicha Real orden se dispone: «1.º Que las autoridades civiles sin hacerse eco de reclamaciones fundadas en pactos, velen por la apertura en domingo de todas las panaderías y despachos de pan que deseen acogerse á la excepción que el reglamento del descanso les concede, protegiendo y respetando el derecho que asiste á los solicitantes para vender en domingo pan, bollos, ensaimadas y demás artículos similares de los de peculiar fabricación de la industria panadera; y

2.º Que las citadas autoridades vigilen con todo rigor para que la dependencia de las panaderías disfrute de las veinticuatro horas de descanso semanal y demás derechos prevenidos en los artículos 17, 18 y 19 del reglamento de 19 de Abril de 1905.»

Otro Real orden se ha dictado también referente al descanso dominical. Trata de la validez de un pacto contratado el 22 de Enero último por los patronos y obreros sastres de Gerona.

El ministerio dispone que se considere válido el pacto en la parte que establece que los obreros coseedores de toda clase de prendas de vestir quedan autorizados para trabajar todos los domingos del año hasta las doce de la mañana, debiendo concederles los patronos descanso de veinticuatro horas no interrumpidas, que empezarán á contarse á la citada hora de los domingos, y terminarán á igual hora de los lunes, abonando los patronos á los obreros el jornal completo de los lunes.

El pacto celebrado no autoriza á los patronos para abrir en domingo las tiendas de sastrería, teniendo en cuenta que los contratantes obreros coseedores no pudieron contratar sobre trabajos que no les incumben.

### LOS TRATADOS y la regeneración de España.

A MI AMIGO D. A. MIURA.

Pero hay más de lo de ayer, caro amigo, es que aún en el sentido de esa afirmación en que Vd. califica de «infamante»; á la literatura modernista y de antimoral y bestial á la lucha taurina; aún en eso, no estamos conformes. La forma llamada «modernista», es una forma sobremañera hermosa y ha producido, en la pluma de los grandes artistas, obras de incomparable belleza. (1) Desarrollado en ella como en ninguna otra, el íntimo vigor y la secreta poesía de nuestro maravilloso idioma, es capaz, por su libertad sincera y su flexibilidad suma, de plasmarse

(1) Si sus ocupaciones le permiten lea algunos ratitos á Gabriel D'Annunzio, Macterlink, Valle Inclán, Rubén Darío y Gomez Carrillo.

cual ninguna lo ha hecho, á las infinitas involuciones del sentimiento y de mostrar con la claridad y el vital color de la pasión ingenua, todas las maravillosas transformaciones de nuestro espíritu, que antes torturándolas, encauzara por rieles de acero, el rígido y ceceo clasicismo. Lo que es malo en la literatura modernista es el uso que de ella hacen los necios ridículos y sin talento, porque solo á los ingenios de primer orden es dado sorprender y expresar su soberana belleza; por esto, discreto amigo, es malo en todas las formas literarias, bien lo sabe Vd.; si quierais saber lo que es el clasicismo en manos ineptas «deleitaros» un rato leyendo á Carulla. En cuanto al circo taurino, aparte su íntima barbarie, nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán despojar á sus episodios del arte soberano de que pueden estar adornados, cuando se verifican por un verdadero artista. ¡Claro está que, cuando el arte falta, se transforma el toro en la lucha de dos «bestias» que procuran darse muerte!

Mas esto, como se comprenderá con gran sorpresa, nada tiene que ver con los Tratados Comerciales, que es el medio por el cual V. quiere remediarlo. Los Tratados de Comercio son una manera de hacer salir del suelo de una nación, ventajosamente, lo que en ella se ha producido, no una manera de educar á los pueblos. Para que los Tratados «sean», es menester que la producción se verifique, es menester que haya industria, es necesario que haya cultura, riqueza y progreso. El mal, pues, de nuestra patria si en ese terreno quiere V. buscarlo, no está en la falta de Tratados, sino en la falta de productos sobre que hayan de versar los mismos; está en el atraso de la producción industrial, en las malas condiciones en que se da la enseñanza á los industriales científicos, en la completa ignorancia en que se hayan nuestros obreros de los procedimientos y adelantos modernos, en el abandono por los gobernantes y capitalistas de todo lo que significa trabajo y estudio, en el desprecio social á ese estudio mismo, en la total ausencia, en fin, de fuerzas morales é intelectuales que hagan vigorosa y fecunda la lucha por la vida.

A esto, pues, á remediar estos males debe dirigirse el deseo de los que amén á su país y piensen en su «ventura»; á destruir el analfabetismo y la vagancia. Los Tratados de protección comercial son algo esporádico en materia de regeneración. Ellos vendrán luego ó no harán falta como «cosa que nos proteja», pues cuando seamos grandes y fuertes los impondremos nosotros.

Y esta es mi opinión que sentiré en el alma no sea del agrado de V. y de su público.

José Durán de Brihuega.  
Almería.

### Cartas sobre cuestiones pedagógicas.

CARTA XVI.

Estimado Pepe: Toda falta de respeto á las respetables creencias ajenas, es también falta lamentable de educación. Por ello molesta bastante á las personas de buen juicio, oír por esas calles, por esos andurriales y hasta en hogar doméstico á niños y á hombres negar la existencia de Dios y la inmortalidad del alma humana, como si se tratara de lo más inverosímil.

Y son tales cuestiones querido Pepe, de lo más difícil de discutir. De Dios y del alma no se puede hablar ni pensar sin sentir precisamente el mayor respeto y la veneración más grande.

Solo quien no cree en las impotencias de su espíritu podrá negar la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Lo que no se comprende, puede admitirse por la fe, pero no se puede negar, á no ser que se trate de lo inverosímil ó de algo que deteste el sentido común y la lógica. Las ideas de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, no están al alcance de rodajas las inteligencias, ni hay inteligencia humana capaz de comprenderlas cabalmente. Que no son inverosímiles lo reconocen las conciencias de los hombres, sabios é ignorantes, de todos los tiempos; y el sentido común, lejos de rechazarlas, las acepta como consecuencia lógica de las naturales maravillas y sabiduría que nos rodean y de la razón y el pensamiento que constituyen la diferencia entre el hombre y el bruto; que á pesar de la ayuda que le presta el hombre, no ha podido discurrir; mientras que el hombre, por sí mismo, sin otra ayuda que la de sus propios esfuerzos, se ha colocado en el elevadísimo puesto que en la Naturaleza ocupa.

Dios es el Creador de la Vida y de la Naturaleza. El alma es centella que nos hace semejantes á Dios, permitiéndonos obrar bien. El alma es creadora de ideas y pensamientos. La mente es su servidora.

Hemos de procurar, pues, que el niño no sólo respete, sino que crea también en Dios y en la inmortalidad del alma, basado en los juicios de que Dios es el Autor de todo lo que existe, y de que si Dios, que es todo sabiduría y bondad, no hubiera querido hacer inmortal el espíritu del hombre, á éste le sucedería lo que á los irracionales, que tienen instinto de conservación, pero no desean ser inmortales, porque no piensan, ni tienen idea de la inmortalidad.

Diremos á los niños (en términos más claros) y á los jóvenes: Dios está en todas partes, ó mejor dicho, en toda obra hermosa, en el Cielo, la Naturaleza ó Universo, que por su providencia se conserva y rige. Dios es el manantial de toda bondad y sabiduría. De El recibimos todo lo bueno, en armonía con las obras humanas. Dios ha animado el gran Todo. El ha creado los incontables astros que gravitan en el espacio, la sorprendente hermosura de los cielos, la luz de los soles, las fuerzas de la gravitación universal, que constituyen el amor de los astros, amor de los amores. Todo cuanto vemos, cuanto hieren nuestros sentidos y lo que no los hieren, todo lo que existe es obra de Dios. Nosotros, naturalmente, debemos á Dios nuestra vida. El ha podido formar nuestro espíritu impercedero, centella inmortal, avivada eternamente por los impulsos del amor.

La materia se transforma incesantemente; Dios y el alma no sufren alteración alguna.

Los soles, cuando queden opacos, tal vez se unirán juntamente con los planetas, en una sola masa, para fundirse, recobrar actividad y esparcirse de nuevo por el espacio incomensurable, continuando así la eterna transformación de la materia.

Los espíritus afines, cuando se separan del cuerpo, después de trabajar por el progreso en este plano, se abrazarán y compenetrarán en el plano psíquico, más elevado cuanto más activa fué su

### Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee», Jovellanos, 5, Madrid.

### ALFREDO RODRIGUEZ.

ALMERÍA.

Carbones:

Para máquinas  
Para fraguas.  
Para cocinas.  
Carbon de cok

Maderas:

Duelas de roble.  
Barriles en corte  
Barriles id. de haya  
Puntales para parra  
Palos para minas

### Cementos de todas clases marca LAPAREQUE

ABONOS: para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido

■ Sulfato de cobre. ■ Caldo RELÁMPAGO. ■ Alambre galvanizado. ■ Arcos de castaño. — Serrin de corcho. — Varas de adelfa. — Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

### Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIERVANA

SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos



### COMP. TRASATLANTICA.—Barcelona.

VAPORES CORREOS.

LINEA DE CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Agosto para New York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Agosto para Puerto Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA DE FILIPINAS.—Salida el 15 de Agosto para Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desea los señores cargadores, tanto para pasaje como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

labor, y allí gozarán del bien inalterable, toda vez que la caridad y el amor son los exclusivos agentes de la vida progresiva.

Hay que tener confianza en que el reino de la verdad será con nosotros.

Dios reina en el gran Todo. Nuestro espíritu es imagen de Dios. Procuremos imitar á Dios obrando el bien, que ese es nuestro destino en la Tierra.

Muy necesario es, estimado Pepe, inspirar á los niños el santo amor á la Patria, madre amantísima y digna del mayor patriotismo.

Diremos á los niños al hablarles de la Nación: La Patria sostiene á las personas que más queremos y á nosotros mismos. Nos nutrimos con sus alimentos, respiramos las vitales exhalaciones de su vegetación; nos alegran é instru-

yen los triunfos de sus sabios, artistas y héroes, que se narran en su Historia: nos defiende y ampara con sus sabias leyes... Es la Patria, pues, el resumen de todos nuestros amores y beneficios. Debemos estar siempre dispuestos á sacrificarnos por la prosperidad y el honor de la patria.

Pero la prosperidad y el honor de la patria dependen del acierto con que se emplean nuestras actividades; es decir de la educación é instrucción que recibimos, de nuestra acertada laboriosidad, de la buena armonía que exista entre los compatriotas y, muy especialmente, de la honradez y bondad de los directores de la nación.

Por eso, si queremos ser provechosos, útiles á la patria, es indispensable que los niños se eduquen é instruyan bien.

José Escamilla.

**TENIA JUVENTUD,  
FALTÁBALE LA SALUD.  
Curada por las Píldoras Pink.**

¡Ah! sí: las Píldoras Pink han restituido la salud a la joven cuyo retrato aquí insertamos, la Srta. Asunción María Riesco, de Zamarrá, provincia de Salamanca. Jóvenes que poseáis la juventud, pero que carecéis de salud, ved lo que las Píldoras Pink pueden hacer por vosotras:



Srta. ASUNCIÓN MARÍA RIESCO.

«He estado muy enferma, nos escribiste, Srta. María Riesco: he padecido mucho y a no ser por sus Píldoras, creo que no hubiera conseguido restablecerme. Hacía, en efecto, mucho tiempo que iba sosteniéndome a duras penas, y a pesar de cuanto me cuidaba no sentía que se mejorase mi estado. Siempre me hallaba débil. Comía poquísimo y sin el menor apetito. No tenía gusto en nada ni por nada, pues siempre me encontraba incómoda, continuo malestar, caambres de estómago ó zumbidos de oídos ó jaquecas ó dolores de riñones. Además no podía descansar por la noche. Parecíame que ya no tenía sangre en las venas. En tal situación he permanecido hasta el día en que comencé el tratamiento por las Píldoras Pink. Tan pronto como tomé estas Píldoras mejoró mi salud. Tomé rápidamente fuerzas. Volvíme el apetito y no experimentando ya ningún malestar, con gusto he comprobado estos días últimos que me cumplimentaban por mi buen semblante y que ya estaba enteramente curada.»

Hé aquí, pues, jóvenes anémicas, cloróticas, lo que las Píldoras Pink han hecho por una persona que hace unos cuantos días aun estaba como vosotras. ¿Creéis que las Píldoras Pink no son capaces de hacer otro tanto por vosotras? Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura y curan todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre; anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, irregularidades de las mujeres, reumatismo. También ejercen una acción poderosa en el sistema nervioso, pues le tonifican; por esto curan las jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, baile de San Vito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

**Boletín Oficial.**

DIA 10.

Circular del Gobernador civil á los Alcaldes para que le remitan un estado de los carros y vehículos de cualquier clase que existan en sus respectivas localidades.

—Por D.ª Concepción Carretero Jimenez, se ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «Los dos hermanos», de mineral de hierro, paraje Cerro del Pozo de la Nieve, término de Serón.

—Anuncio sobre la provisión de Fiscales Municipales y suplentes de varios pueblos.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Consejo de Agricultura de Almería en los días 1.º y 27 de Julio último.

—Pleitos incoados ante el Tribunal Supremo, pertenecientes á esta provincia.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á un gitano conocido por Cristóbal, y el de Vera anuncia la subasta de una casa situada en el pueblo de Carboneras.

—El Ayuntamiento de Velez-Rubio anuncia la subasta de la casa Pósitos, y el de Lijar publica la nueva Junta local de primera enseñanza.

—Aviso á los navegantes.

DIA 11.

Pliego de condiciones que ha de servir de base para el arrendamiento en subasta pública de la mina «Arrayanes».

—Estadística del movimiento de población en la provincia durante el mes de Junio último.

—Notificación de la Delegación de Hacienda á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos por Propios y arbitrios de pesas y medidas.

—Relación de las operaciones facul-

tativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 13 al 20 de Septiembre próximo.

—Aviso á los navegantes.

—Sección no oficial.

**NOTAS MINERAS**

**Registros.**

Por D. Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 28 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Llegó la hora», núm. 30.993, paraje llamado «Cerro del Castillo», término de Lucainena y una «Demasia á siga el grupo», número 30.994, paraje «El Peñón», del mismo término.

**Autorizaciones.**

Doña Hortensia Gallego ha autorizado á D. Antonio Fernandez Palacios, para que retire de la Jefatura de Minas el título de propiedad del registro «Caravala», número 30.379, de Pulpí.

Don Juan Perez Saez, autor del registro «Rafaela», número 30.152, de Dalías, ha autorizado á D. Manuel Córdoba para que perciba todo el depósito constituido para responder á este registro, cuya propiedad renunció.

**Cartas de pago.**

Don Gabriel Péramo ha presentado en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro «Esperanto», número 30.990, de Adra, aclarando que no es mineral de aluminio el que piensa explotar, sino hierro.

Por D. Serafin Garcia Jimenez, vecino de Almería, se han presentado en el Gobierno las cartas de pago correspondientes á los registros «Los tres bobos», número 30.991, y «Santa Rosa», número 30.992, de Abruena.

**Conformidad.**

Don José Ruiz Rivas, vecino de Beiras, ha presentado en el Gobierno un escrito conformándose con la peritación hecha de terrenos de su propiedad que ocupan las minas «Probar fortuna» y «Ganar tiempo», del término de Beiras.

**Petición.**

Por D. Manuel Arnés Moya se ha solicitado que el registro de su propiedad «Los lobos marinos», núm. 29842, de la isla de Alborán, se declare como de mineral de hierro.

**Devolución.**

Don Camilo Bilange ha interesado la devolución del sobrante de depósito constituido para responder al registro «Retificación» número 20333, de Almería.

**Admisión de registros.**

El Gobernador ha admitido la propiedad de los registros «Mi Fuencisla», número 30.968, de Turrillas y Tabernas; «Ana y Hermanos», núm. 30.960, de Mojácar; «María del Carmen», número 30.958, de Enix, y «Segundo San Antonio», número 30.922, de Almería y Beiras.

**Concesión de un plazo.**

El Gobernador concede á D. Antonio Gomez Gil, vecino de Alhama y dueño del registro minero «Alonso», número 30.410, de Alhama, un plazo de diez días para que presente el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas á la mencionada mina.

**Notificación.**

Se hace saber á D. Juan J. Clemente Baeza que el Gobernador ha aprobado el registro de que aquel es autor «La Concordia», número 29.542, de Lubrin.

**VARIEDADES.**

**CUANDO LLUEVE...**

(DE NUESTRA COLABORACION)

Sufriendo lluvia copiosa que deja en claro la calle va una modistilla airosa de gracia y esbelto talle.

Y al verla como una sopa Fuenseca, que es muy ladino, por resguardarle la ropa le dice cortés y fino:

—Señorita, se acabó que usted se vaya calando; ¿quiere mi paraguas?— ¡No! es capricho irme mojando.

—Nunca por mi fué esperada —exclamó entonces Fuenseca— de una joven «tan mojada» una respuesta «tan seca».

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

**FIJARSE BIEN.**

¿Quereis comprar calzado elegante? ¿Quereis comprar calzado construido á mano por los mejores operarios de esta plaza? ¿Quereis comprar calzado con materiales de primera y económico? ¿Quereis que en cuarenta y ocho horas se os sirva un encargo, en la forma que elijais?

Pues si todo esto quereis, visitar el establecimiento de curtidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Principe, 13, y encontrareis todas las buenas condiciones que se ofrecen. Fijarse bien antes de comprar.

**Se alquila un local apropiado**

para Sociedad ó almacen, con vivienda. En esta imprenta informarán.

**“La salud por la respiración”**

Obra de higiene escrita por el doctor V. Armulphy y traducida por D. José Roda Rodríguez.

De venta en todas las librerías y papelerías y en casa del traductor Javier Sanz 26.

**Mariano de Ibarra.**

BERJA (Almería)

Exportador de frutas verdes y secas, con corresponsales en todos los mercados de Europa, América y Báltico.

Esta casa facilita á los cosecheros barriles, así como hace anticipos en dinero, mediante entrega de conocimientos de embarque.

Para más detalles á la casa principal en Berja, á sus corresponsales en los demás pueblos y en Almería, á su representante D. Francisco Mendez Arnés, Arapiles número 14.

**Doctor Manuel Marin.**

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

**Consulta especial**

de enfermedades de los ojos á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la Facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 5 á 6. Gratis: de 3 á 4.

NAVARRO RODRIGO, 16.

**ESTABLECIMIENTO**

de quincalla, paquetería y bisutería de Vicente Caro.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público cuanto desee, relacionado con todos los artículos de esta rama.

Se garantizan las clases y las economías en las ventas.

SEBASTIAN PEREZ, 1

al lado del óptico.—ALMERIA.

**Almacen de música,**

pianos, arpas é instrumentos, Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afinaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende.

LUIS SANCHEZ PUNZON,

Príncipe, 33, Almería.

**PEDRO DOMEQ.**

JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

**Droguería de EL ARCO IRIS,**

de J. Fernandez Perez,

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortóedicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos. Aguas minero medicinales. Perfumería.

**GACETILLAS**

**Programas de feria.**

Con un atentó B. L. M. del Presidente de la Comisión de festejos, nuestro particular amigo D. Manuel de Oña, hemos recibido los programas de mano, de las fiestas que se han de celebrar en esta capital en los días 22 al 30 de los corrientes.

Los programas hechos en Granada en la tipografía de Paulino Ventura Traveset, son bonitos.

En la portada, una hermosa andaluza recostada en una hamaca, contempla el horizonte y nuestro hermoso puerto.

En la cabeza de cada plana del programa, hay fotografías del Malecón, la Alcazaba, el Paseo del Principe, Vista general de Almería, Plaza de Toros, Puerta de Purchena y Estación.

Recomendamos al Sr. Oña, que reparta con profusión los programas por toda la provincia, para atraer forasteros.

**Una consulta.**

Una Comisión de hortelanos establecidos dentro del casco de la población, estuvo ayer á visitar al Alcalde para consultarle acerca de la conducta que debían seguir, ante la actitud de la empresa de Consumos, que les exige el adeudo de la cosecha de panizo que en breve han de recolectar.

Hoy celebrará el Alcalde y el mencionado arrendatario una conferencia para resolver sobre la consulta formulada, en armonía con los mejores intereses de los hortelanos y la empresa de Consumos.

**D. E. P.**

En Linares ha fallecido D. Andrés Molina, hermano de nuestro amigo don Juan, director propietario del «Heraldo» de aquella ciudad.

Enviamos á dicho señor y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Multado.**

El Gobernador ha impuesto una multa de cinco pesetas al vecino de Almería, Manuel Rivas, por uso en el franqueto de una carta, de un sello servido.

**Una operación notable.**

El célebre é ilustrado médico de Granada, D. Antonio Amor y Rico, ha practicado recientemente en el hospital de San Juan de Dios, de aquella capital, una operación difícil y con un resultado feliz para la enferma.

Esta es la vecina de nuestra capital Matilde Imbernon Ruiz, la que en vista de la gravedad que se encontraba, se decidió á ir á Granada, encargándose de hacerle la operación, que consistía en la extracción de un voluminoso tumor en el vientre, el citado Sr. Amor y Rico.

La paciente ha quedado curada, encontrándose bien en su domicilio de Almería, rogándonos demos las gracias en su nombre al Sr. Amor y Rico por el desinterés y acierto que éste ha tenido con ella.

Nosotros, por nuestra cuenta, diremos que el ex-Alcalde de la ciudad de los Cármenes Sr. Amor, ha tenido un nuevo triunfo en su carrera con la operación de referencia.

**El Sindicato Agrícola.**

Dentro de breves días se reunirá en Junta general extraordinaria el Sindicato Agrícola de Almería, al objeto de dar cuenta á los asociados de haberse inscripto la colectividad en el Registro especial de Sindicatos Agrícolas, imprimiéndolos Estatutos y nombrar las comisiones de propaganda para la suscripción de acciones.

Esta suscripción va muy adelantada, demostrándose con ello que la idea del Sindicato se abre paso, por las grandes ventajas que puede reportar á todos los labradores.

**Nombramientos.**

El Alcalde nombró ayer agentes recaudadores subalternos para la cobranza de cédulas personales en la Cañada y Cabo de Gata, á D. Luis Lopez Rodriguez y D. Francisco Gomez Garrido, respectivamente.

**Pérdida.**

La persona que se haya encontrado desde la Estación del ferro-carril al Paseo del Principe, el pasaporte y el acta de suelta de pálomas mensajeras, que se le ha extraviado al soldado de Ingenieros José Callares Guares, puede entregarlas en el Gobierno Militar de esta plaza á donde se le gratificará además de agradecerle.

**Un escrito.**

Don José Orts Haertas ha presentado un escrito al Ayuntamiento reclamando contra la imposición de patente de que ha sido objeto como vendedor de vinos, toda vez que desde hace tiempo no se dedica á esta industria.

**En los Jardínillas.**

Esta noche se exhibirán en este coliseo de verano seis magníficas películas del cinematógrafo «Palais Victoria», y ejeutarán variados trabajos los aplaudidos artistas «Les Hartur».

En breve debutará un afamado número de «variétés».

**Malas insinios.**

La Guardia civil del puesto de Purchena, ha detenido convicto y confeso al joven vecino de Urracal, Juan (a) el Bicho, por haber colocado en la vía del ferrocarril de Lorca á Baza y en el kilómetro 80, una piedra de dos quintales de peso, que causó graves desperfectos en la máquina y vagonetas de un tren cargado de mineral que se dirigía á Aguilas.

**La manera de prolongar**

la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Reclamado.**

La Guardia civil de Sorbas ha detenido al vecino de aquel pueblo, Juan Sanchez Artero, reclamado por el Juez de Instrucción del Partido.

**Operaciones.**

Según nota que nos facilita uno de los ayudantes del distinguido oculista y hábil operador Doctor D. M. Marin Anat, en la semana anterior han sido operados con todo éxito por dicho especialista, D.ª Adela de Moreno Ayala, de rasadura y brochado de los fondos de sacco conjuntivales con anestesia clorofórmica, ayudante, Dr. D. Eduardo Pérez Cano; de enucleación con anestesia clorofórmica un señor de Nijar; ayudante, el practicante del Hospital D. José Gil; de entropión de los cuatro párpados el niño Francisco Amate Pérez, de 10 años, de Alhama, con anestesia clorofórmica, ayudante Dr. Don Eduardo Pérez Cano; de extirpación total del sacco lagrimal al niño Luis Capel, de Viator, con anestesia cloro-

fórmica; ayudante Dr. D. Eduardo Pérez Cano. Con anestesia de cocaina: D. Ignacio Esquinas, de Almería, de iridectomia doble antiglaucotomosa; D.ª Isabel Criado de Almería, de pterigión interno del ojo derecho; D. Juan Miras Castillo, de Almería de pterigión interno y externo del ojo izquierdo; un señor de Nijar, esclerectomia de Blanco, y con la anestesia del Dr. Marin han sido operados los señores D. José Montoya, de Dalías, de entropión de ambos párpados del ojo derecho; Doña Juliana Hernández, de Linares, de entropión de ambos párpados superiores; D.ª Mercedes Martín, de Berja, de entropión de los cuatro párpados y blefarofimosis doble; D. Manuel Jiménez, de Nijar, de entropión de los párpados superiores y D.ª María Montoya, de Nijar, de entropión del párpado superior y blefarofimosis del ojo izquierdo.

Felicitemos á los enfermos y á su hábil operador.

**Subasta.**

El día 29 del corriente se celebrará la subasta de las obras de construcción de la tercera serie de sepulturas en el Cementerio de San José, bajo las condiciones que se especificarán en el pliego correspondiente.

**Fiesta religiosa.**

Con motivo de la visita que nuestro Ilustre Prelado está llevando á cabo á los pueblos de la Diócesis, el día 8 del corriente tuvo lugar una gran fiesta religiosa en la estensa y hermosa finca que en el pueblo de Almazora, y con el mismo nombre, posee la Excmo. señora Condesa de la Algáida, pues en aquella dicha fiesta tuvo por base la «confirmación» de los hijos de los 350 colonos que cultivan la Hacienda, una de las más importantes de España.

Los padrinos de tan solemne acto, fueron la dueña de la finca, y su hijo político el Excmo. Sr. General D. José María Casanova.

Después de visitar el Sr. Obispo la Casa-Palacio y sus dependencias, sirvió la Sra. Condesa á sus ilustres huéspedes en el comedor de verano, un espléndido refresco digno de tan opulenta dama.

**Cinematógrafo.**

De las exhibiciones cinematográficas públicas, para la feria, se ha encargado la popular Sociedad «Palais Victoria», que tan excelentes aparatos posee y tanta novedad en películas dá á sus espectáculos, en cuantas capitales actua.

Ya publicaremos con oportunidad los programas que han de exhibirse durante los próximos festejos.

**Estufa de desinfección.**

El Alcalde ha hecho ya el pedido de la estufa de desinfección, acordada adquirir por el Ayuntamiento.

**Para un monumento.**

El Alcalde ha enviado al vicepresidente del Congreso Sr. Prado y Palacio, la suma de 100 pesetas con que nuestro Ayuntamiento contribuye á la erección de un monumento conmemorativo de las batallas de Bailen y Navas de Tolosa.

**Prórroga.**

Accediendo á lo pedido por el Alcalde, el arrendatario de cédulas personales ha acordado conceder un plazo improrrogable hasta fin de mes para la expedición sin recargo de aquellos documentos.

El referido arrendatario, al conceder esa prórroga, avisa su propósito de llevar á cabo con toda energía la exacción con todos los rigores de la ley de los periodos de apremio en que incurran los que dejen de proveerse de las mencionadas cédulas.

**La Novela de Ahora.**

«El juramento de Lagardere», por P. Féval.

Esta interesante y sensacional novela, en que la musa regocijada á ratos, á ratos imponente y trágica; del popular folletista francés dá á conocer con gráficos detalles la corrupción cortesana durante la menor edad de Luis XV, tiene el singular encanto que le prestan lo terrorífico del crimen y lo placentero y seductor de los episodios amorosos que desuellan en el relato, siempre ameno y sugestivo, de una lúgubre aventura en que toman parte variedad de personajes perfectamente caracterizados.

«La Novela de Ahora» 30 céntimos, en kioscos, librerías y puestos de periódicos. Mes. 1, 25, Año, 15 pesetas, Administración, calle de Valencia, número, 28, Madrid.

**Procurador.**

Nuestro amigo D. Decio Navarro, Procurador de los Tribunales, ha abierto su despacho en la calle de la Infanta número 1, principal, derecha.

**Caurinas.**

Es probable que se dé otra novillada en nuestro circo taurino, el próximo domingo.

—Antonio Fuentes, que como es sabido se corta el «moño» (según él dice) al finalizar la presente temporada, se ha despedido, hasta ahora, de los públicos de Madrid, Lisboa, Valencia, Nimes, Castellón de la Plana y Alicante, y le quedan por cumplir las siguientes corridas de despedida: el 15 en el Puerto de Santa María, el 23 en Oporto, el 27 en

Almería y el 30 en Figueras de Pex. El 6 de Septiembre en Barcelona, el 13 en Bilbao y el 20 en Marsella.

—El aplaudido diestro «Bienvenida», ha sido escriturado por la empresa de Méjico, para torear en aquella plaza corridas y un beneficio, cuyo producto líquido, quedará á favor del simpático Manolo. Este cobrará por cada corrida 12.000 pesetas en moneda española, ascendiendo á la cantidad de 14.400 duros, el total de las seis corridas, más el producto de su beneficio, que nunca será inferior á 7.000 duros.

—La empresa de la nueva plaza de toros de Méjico ha contratado al espada Antonio Fuentes para cinco corridas en la respetable suma de 100.000 pesetas y además un beneficio.

Fuentes embarcará en los primeros días de Noviembre.

**Consulta especial**

de enfermedades de la vista á cargo del Doctor don Rafael Garcia Duarte, Catedrático de enfermedades de los ojos, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Socio fundador de la Oftalmológica Hispano-americana y Profesor de la Clínica de Sta. Lucía.

HORAS DE CONSULTA: todos los días menos los domingos, de 3 á 5, casa del doctor Gomez Rosende, Castelar, 4.

**A informe.**

Se han enviado á informe de la Comisión provincial los escritos presentados por D. Juan Maqueda Murcia, don Juan Garcia Egea y D.ª Angeles Dominguez Garcia, que reclaman los dos primeros de las cuotas que por arbitrios extraordinarios le impuso el Ayuntamiento de Ocaña y al de Cantoria al tercero.

**Agradecimiento.**

La familia del honrado ex-Alcalde de esta capital D. Mariano Alvarez Robles (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias al Alcalde Sr. Perez Ibañez y demás concejales que en la última sesión del Ayuntamiento acordaron costear el entierro y consignar en acta el sentimiento por la muerte de dicho señor.

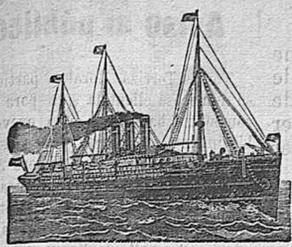
Ambos acuerdos de la Corporación han sido bien recibidos.

**Abono.**

El Alcalde abonó ayer el importe de las obras llevadas á cabo en las calles de Sebastian Perez y Martinez Campos.

**Un ruego.**

Se ruega á las señoritas y pintores en cuyo poder se encuentran las pañeteras destinadas á la exposición que ha de celebrarse en la próxima feria, que remitan aquellas al Presidente de la Comisión de fiestas para que los poetas puedan escribir en ellas algunos pensamientos.



# DESDE ALMERIA DIRECTO A BUENOS AIRES en 15 días.

## El hermoso trasatlántico

# LES ALPES

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Agosto, para  
**SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,**  
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de tercera. Trato esmerado.  
Para BILLETES é informes, al agente Consignatario de la Compañía,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Príncipe 44, Almería.**

engan localidades pedidas, que desde la fecha, hasta el día 20 próximo inclusive, se les tendrá reservadas, entendiéndose que si para esa fecha no son retiradas, renuncian á su derecho y se pondrán á la venta.

El despacho para recoger dichas localidades es en la calle de Gerona, número 19.

### Fallecimiento.

Hace varios días falleció el escribano del Juzgado de Instrucción de Vera, D. Juan Gonzalez Ballesteros.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. La mejor y más barata superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba 3 reales. Por litro 4 reales litro incluso envase. Droguerías Farmacias y Perfumerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona

### Juzgado municipal.

DIAS 9, 10 Y 11.

#### Nacimientos.

Francisco Cruz Muñoz, Ana Belmonte Gonzalez, María de los Dolores Zapata Fernandez, Francisca Luque Aguirre, María del Mar Gonzalez, Andrés Ruescas Delgado, José Padilla Sanchez, María Flores Almansa, Antonio Coca, José Navarro Soria y Carmen Alonso Martin.

#### Defunciones.

Cristobal Hernandez Diaz, Lorenzo Tortosa Cedra, Dolores Delgado Mendez, Francisco Manuel Garbin Moya, Juan Berenguel Casado, José Esteban Serrano y María Cortés Rodriguez.

#### Casamientos.

Ninguno.

### Movimiento marítimo

DIA 11.

#### Buques entrados.

Vapor «Camrose», de Génova.  
Polacra goleta «María de la Paz», de Puente Mayorga.

#### Despachados.

Vapor «Tintoré», para Orán.  
Idem «Escant», para Liverpool.

### Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima . . . . .	35'6
Mínima . . . . .	22'6
Presión barométrica . . . . .	763'5
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Lluvia . . . . .	00 m.

### CAMPAÑA UVERA

Como consideramos de interés para los productores, tenerlos al corriente de los días en que se celebran mercado de fruta en los diferentes puntos extranjeros á que se exporta nuestra uva, á continuación damos un estado en el que se especifican los días señalados para las ventas, con la mayor claridad posible:

**LIVERPOOL.**—Lunes, miércoles y viernes, á menos que haya mucha fruta, en cuyo caso en otro día cualquiera se hace un mercado para uva sola.

**LONDRES.**—Lunes, miércoles y viernes, en la primera fase de la campaña y en la segunda, ó sea en Septiembre, los martes y jueves.

**GLASGOW.**—Martes y viernes, á no ser que haya por vender algún cargo de manzanas, en cuyo caso se hacen mercados los martes y jueves.

**HULL.**—Lunes y jueves.  
**BRISTOL, CARDIFF, MANCHESTER Y NEWCASTLE.**—Generalmente los lunes, miércoles y viernes.

**HAMBURGO.**—Jueves.  
**NEW-YORK.**—Todos los días, menos los sábados que es fiesta.

Ayer se recibieron en Almería noticias de la venta del cargo que llevó al mercado de Hull el vapor «Gyda», habiéndose enajenado la uva á los precios siguientes:

Casa de D. Gabriel Gonzalez Gonzalez, de 4- á 6½; Idem de D. Luis Cantón Garcia, de 5- á 5½; id. de don

José Gonzalez Canet, de 6- á 7½; id. de D. Guillermo Cassinello, de 6- á 8½; id. de los Sres. Romera Hermanos, de 5½ á 7½.

Hasta ayer iban embarcados por nuestro puerto los siguientes barriles:

Liverpool . . . . .	38.006 y 204 m.
Hull . . . . .	5.007
Newcastle . . . . .	1.021
Glasgow . . . . .	6.453 97 »
Cardiff . . . . .	3.932 68 »
Bristol . . . . .	1.712

Total . . . . . 56.131-369 m.

En el mismo día del año anterior iban exportados 66.843 barriles enteros y 69 medios. Existe pues una diferencia, en menos, en este año de 10.712 barriles enteros y en más de 300 medios barriles.

Venta de la casa Guillermo Cassinello, por vapor «Gyda», en Hull:

María, 7½; Antonio Pirez Bigica, 7½; La Granja de Andrés Cassinello, 8½; Juanita M., 7½; N. N. 15, 6½; Juanita C., 6½.

La casa de D. Alfredo Rodriguez de 6½ á 8½ y la de D. Manuel Romero de 5½ á 7½.

Sin tener á la vista el contrato que se ha celebrado entre la «Unión Uvera» y el representante de la sociedad «Austro-Americana» D. Manuel Berjón, publicamos en nuestro número de ayer las condiciones de aquél, que nos hicieron presente personas que decían haberlo oído leer y conocerlo.

Los interesados nos ruegan hagamos constar que no son exactas todas las condiciones que en nuestra información uvera de ayer publicamos, en el deseo de adelantarlas á los lectores.

Lo cual nada tiene de extraño, pues al publicarlas hacíamos notar que eran referencias y no copia oficial del contrato original.

La entrada de barriles en el puerto fué ayer bastante escasa, pudiéndose calcular en unos 800 á 1.000.

El vapor «Ronda» llevaba ayer tarde á última hora estivados en sus bodegas 1.485 barriles. Su consignatario nos aseguró que hoy saldrá directo para su destino con lo que tome.

El vapor «Tambre» había cargado hasta las 7 y 1½ de la tarde de ayer 2.146 barriles para Liverpool.

### Para Liverpool.

El magnífico vapor RITA, llegará á este puerto hoy y cargará uva para Liverpool.

Se despacha por su agente Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canaléjas.



### PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.

El acreditado vapor «Delamere» de la Línea Watson, está en puerto á la carga.

Agente, José Gonzalez Canet.



SERVICIO REGULAR DE VAPORES, ESPECIALMENTE PROPIOS PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS.

### PARA HULL DIRECTO.

El RONDA de la línea Wilson en puerto á la carga.

Para informes: Mac Andrew & C.ª



### Vapor Martos.

Saldrá el día 12 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

### VICKY SAINT LOUIS

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS.



### PARA LIVERPOOL.

El vapor TAMBRE de la línea Tintoré, está en puerto á la carga.  
Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

### CASA FRUTERA

DE  
**Angel Maresca.**

Liverpool y New-York.

Representante en Almería  
ZARAGOZA, 6.

### Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.  
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL NUM 15.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

### Lotería Nacional.

Madrid 11, 13.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificada hoy han resultado premiados ios números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas,

**4.743,**

en San Sebastián.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

**15.772,**

en Barcelona.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

**554,**

en Málaga.

Con 6.000 pesetas los números

1.557 Sevilla; 16.996, 1.429, 1.001, 13.851, 13.631, 17110, 7.205, 13.979 Madrid; 15465 Jerez de los Caballeros; 12770 Santander; 14.272, 15.275, 830, 12.011 y 12.321 en Madrid.

Huelga de mineros.—Tren asaltado.—Heridos.

(A las 14.)

Según noticias recibidas, la huelga de los obreros mineros de Birmingham va tomando muy mal aspecto, habiendo recurrido los huelguistas al procedimiento de las coacciones para lograr sus propósitos.

Los últimos despachos aseguran que un tren en el que se dirigían al trabajo ininidad de «squirrels» fué asaltado por los huelguistas, que mataron á tres de aquéllos é hirieron á once, cometiendo otros géneros de tropelías reprobables.

Esta actitud tiene hondamente preocupadas á las autoridades y hace temer serias y sangrientas represalias.

El bosque de Lucaraga.—El expreso de Lisboa.—Viajeros quemados.

(A las 14'5.)

Un telegrama de Lisboa dá

la noticia de haberse iniciado un formidable incendio en el bosque de Lucaraga, próximo á dicha capital.

El voraz elemento tomó bien pronto nn incremento enorme. Por la mitad delbosque atraviesa una vía férrea y á poco de iniciarse el fuego llegó á la entrada de aquel el expreso de Lisboa.

El maquinista con gran arrojo lanzó el convoy á toda velocidad, logrando atravesar el bosque sin grandes daños, pues solo percibieron ligeras quemaduras algunos viajeros.

Ignóranse las causas determinantes del siniestro.

El canje de la moneda.

(A las 14'10.)

Continúa en esta Corte con toda tranquilidad, el canje de la moneda.

El ministro de la Gobernación ha asegurado á los periodistas que esa operación también se hace en provincias con regularidad debido á las facilidades que el Gobierno ha dado.

Hecho vandálico.—Indignación.

(A las 15.)

En Santiago reina extraordinaria efervescencia entre el vecindario, temiéndose ocurra una alteración de orden público.

La causa obedece á que por cuestiones políticas se ha ordenado la tala de un magnifico bos que cercano á la ciudad.

La indignación es enorme y se persigue activamente á los culpables para castigarlos.

Un combate.

(A las 15'30.)

Un despacho de Constantinopla dice que en New-Rop ha habido un sangriento combate entre turcos y árabes, teniendo ambas partes que lamentar muchas bajas.

Explosión.

(A las 16'45.)

Dicen de París que en una mina de Dudverler ha ocurrido hoy uua explosión de gas grisú, resultando 13 obreros muertos y 12 gravemente heridos.

Dice «Le Figaro»

(A las 17.)

El periódico «Le Figaro», de París, dice que el Rey don Alfonso pasará el mes próximo por aquella capital para marchar á la isla de Wight, á reunirse con su esposa y desde allí emprender juntos el viaje proyectado á Austria.

Entrevista de soberanos.

(A las 18.)

Despachos recibidos dicen que hoy ha llegado á Krouborg el Rey Eduardo VII.

Esperábase en la estación el Emperador Guillermo acompañado del Príncipe Federico y de Carlos Gesse y su esposa.

Los dos soberanos se besaron cariñosamente, habiéndose dispensado al Rey de Inglaterra un entusiasta recibimiento.

Derrota de los haffidistas.

(A las 19'35.)

Despachos de París dicen con referencia á noticias de Tánger, que las tropas de Abdelazís en las inmediaciones de Darelayodi han conseguido alcanzar á la mehalla de Muley Haffid, á la que derrota-



## Lloyd del Pacifico.

Línea regular de vapores directos para

### CHILE y PERÚ

Saldrá de Almería fijamente el día 5 de Septiembre el magnífico vapor italiano de 7.000 toneladas

## CHILE

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clases para Punta-Arenas, Talcahuano, Valparaiso y eventualmente con trasbordo para Antofagasta é Iquique y para todas las escalas de la costa del Pacifico hasta Callao, dando conocimientos directos.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez.—Paseo del Príncipe, 44.



EL SEÑOR

## Don Juan Ladrón de Guevara Rodriguez,

falleció ayer tarde en esta capital.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Gomez Guevara, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria calle de Mendez Nuñez núm. 6, y se despide en la Puerta de Belén.

ron; causándole pérdidas enormes.

Esta noticia circulando por Marruecos, resta prestigios y amigos á la causa del Sultán del Sur.

Conferencia con el Rey.—Firma.

(A las 19.)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el marqués de Estella ha permanecido hoy conferenciando con el Rey más de dos horas, ocupándose del asunto relacionado con el nuevo uniforme de la tropa.

Después D. Alfonso sancionó varios decretos de Guerra, concediendo otras tantas cruces.

En favor de la industria nacional.

(A las 21)

En Asturias reina gran movimiento entre el elemento obrero que desea con muy buen acuerdo, que en la construcción de la futura escuadra se empleen materiales nacionales.

La cuestión de la moneda.

(A las 21,35.)

En la Central del Banco de España de esta Corte se han cambiado hoy 489.790 pesetas, de las que resultaron de moneda ilegítima 258.250.

La expresada entidad de crédito ha aumentado sus cuentas corrientes.

Concesión de cruces.

(A las 22'10.)

El Rey ha firmado hoy dos decretos concediendo el Collar de Carlos III al marqués de la Mina de la Cruz y la encomienda de la misma orden al arzobispo de Burgos.

Señora vigilada.

(A las 23'30.)

En la Central del Banco de España se ha presentado hoy varias veces una señora á can-

gear duros que parecían recién acuñados.

Como esto inspiró sospechas, la expresada señora está siendo muy vigilada.

Relampaguito en Pontevedra.

(A las 23'10.)

Desde Pontevedra telegrafían diciendo que el diestro almeriense Relampaguifo en la corrida de toros celebrada hoy ha sido objeto de una estruendosa ovación, pues los tres bichos que le tocaron los despachó de tres estocadas.

Derrota de los revolucionarios

(A las 23'15.)

Las últimas noticias de Persia dicen que las tropas leales del Sha han derrotado completamente en su último encuentro, á los revolucionarios de Tabriz.

Muerlos y heridos.

(A las 23'20.)

En una fábrica de laminar de Pensilvania (América), ha hecho hoy explosión la caldera, caasando multitud de víctimas.

Regatas.

(A las 24.)

En las regatas celebradas hoy en Santoña pilotó el rey la embarcación «Corzo», siendo ovacionadísimo.

PERPEN.

### Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 11 de Agosto de 1908

PAGARON { 28'09 cheque.

{ 28'03 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10.

ALMERIA.

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

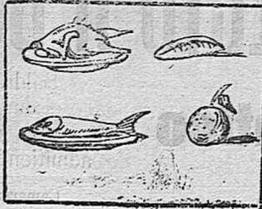
Entre dos niñas: He oído decir á mi mamá que está perdiendo el pelo. —Pues mi mamá lo perdió el otro día en el coche, pero el lacayo se lo llevó á casa. —¿Cómo encuentra usted á mi mujer, doctor? —Perfectamente.

—¿No podría usted enviarla á baños? —No le hacen falta. —A ella; no, pero á mi, sí.

En la prevención: —¿Es verdad que ha roto usted un paraguas en las costillas de su mujer? —Sí, señor; pero era un paraguas viejo, que me había costado dos pesetas.

SOLUCION A LA RECOM-

POSICION de ayer: Hé aquí el almuerzo á punto de servirse.



La solución mañana

Aviso útil

DIENTES OSCILANTES. —Tómese de: tanino, 8 grs.; yodo de yodo, 5 grs.; tintura de mirra, 5 grs.; agua de rosas, 200 grs. Mézclase intimamente. Una cucharadita en un tercio de vaso agua tibia, para bañar las encías cada mañana, durante unos instantes, después del lavado de la boca.

Pensamientos.

Se extraña el crecido número de ferias que aquí se celebran en verano; pero más de biera extrañarse que con ciertos mate-ias se viva en mercado perpetuo. —La belleza de la mujer no produce riqueza verdadera al hombre. —La belleza sin sentimiento ni gracia, es un anzuelo sin cebo.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmate número 3 y calle de Marin. Los encargos se sirven con prontitud y economía. Todo el calzado es hecho en esta capital.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with financial data: Capital social, Reservas, Total de garantías, Pesetas 10.000.000, 4.225.653,05, 14.225.653,05

Table with financial data: Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado, Pesetas 10.140.973,80, 4.883.261,73, 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Advertisement for ANEMIA, ESCROFULAS, GLETTOSIS, PILDORAS DE BLANCARD, JARABE DE BLANCARD.

Advertisement for CORSETERA, JUANA NAVARRO AGUILAR, featuring an image of a woman.

Advertisement for MATIAS LOPEZ, MADRID-ESCORIAL, Chocolates y dulces.

Advertisement for Inventiva periodística, Por 5 pesetas al año 650 céntimos.

NO ADMITE ERRORES. Los siete cobros últimos quedan siempre á la vista

OPINION DE UN ANTIGUO COMERCIANTE. La Caja «Comptable» es la reveladora de la situación de mi comercio...

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Advertisement for PECTORAL DE ANACAHUITA, Aceite Puro de Hígado de Bacalao.

Advertisement for ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES, featuring an image of a medicine box.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA.

Advertisement for café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Advertisement for DOCTOR DELGADO, featuring an image of a man.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA (continued).

Advertisement for ABONOS QUIMICOS, SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA.

Advertisement for DON JUAN GAVILAN, JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL-MADRID.

Advertisement for GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS.

PROF. BROCCA GARCIA ALIX 9.